

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 03 OCT 2023

516 23

Expediente N° 14.439/23

VISTO la Nota 2587/23, en donde la Escuela de Ingeniería Industrial, presta conformidad a la solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial presentada por el alumno Nicolás Maximiliano CACHI BARRERA, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 379-CD-2019 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que solicitud presentada por el alumno CACHI BARRERA, cumple con los requisitos de la reglamentación vigente.

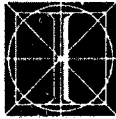
Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE**



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.439/23

ARTÍCULO 1º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del alumno Nicolás Maximiliano CACHI BARRERA, DNI N° 41.902.405, a la cátedra de "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial de Sede Central, como se detalla a continuación:

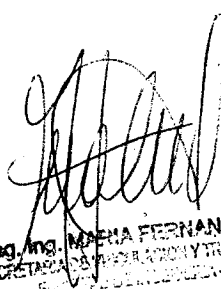
TITULARES: - Dra. Ing. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE  
- Ing. Pedro D. VILLAGRÁN  
- Ing. HÉCTOR DARÍO PISTÁN


ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, Sr. Nicolás Maximiliano CACHI BARRERA , al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

MD

RESOLUCIÓN FI

516 - D - 2023

  
Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GABÍN  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAÚL CASADO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa